

**ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 6 BIS, SOBRE DONACIONES,
A LA LEY 7410, LEY GENERAL DE POLICÍA, DE 26 DE
MAYO DE 1994**

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



1

**ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 6 BIS, SOBRE DONACIONES, A LA LEY
7410, LEY GENERAL DE POLICÍA, DE 26 DE MAYO DE 1994**

Ley N.º 10302

TABLA DE CONTENIDO

ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 6 BIS, SOBRE DONACIONES, A LA LEY 7410, LEY GENERAL DE POLICÍA, DE 26 DE MAYO DE 1994.....	1
--	---

BUFETE

DE

COSTA RICA



ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 6 BIS, SOBRE DONACIONES, A LA LEY 7410, LEY GENERAL DE POLICÍA, DE 26 DE MAYO DE 1994

BUFETE DE COSTA RICA

La Firma Legal de Prestigio



2

N° 10302

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

DECRETA:

ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 6 BIS, SOBRE DONACIONES, A LA LEY 7410, LEY
GENERAL DE POLICÍA, DE 26 DE MAYO DE 1994

*Nota de la Biblioteca Jurídica: La Gaceta no ofrece de esta ley un texto digital fiable. Para no alterar ni una cifra ni una palabra, se ofrece íntegra en facsímil oficial (Alcance N.° 192 a La Gaceta N.° 173 del 12 de septiembre de 2022, páginas 5 a 7 del PDF del Alcance; 3 páginas).
Facsímil oficial: <https://bufetecostarica.com/wp-content/uploads/2026/10/facsimil-ley-10302-texto-integro-alcance-192-2022-868de9a494.pdf>*

BUFETE

• DE •

COSTA RICA

